

INFORME DE COMISARIOS
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COTRANSPAULO S.A.
1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores accionistas:

El informe que se va a presentar a continuación ha tomado en cuenta todas las normas de la Ley de Compañías y siguiendo con los estatutos que rigen nuestra empresa se analizó el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

Luego de a ver revisado minuciosamente todos los libros sociales, libros contables, balance general y estado de pérdidas y ganancias así como también todos los anexos existentes que se nos proporcionó para emitir un criterio sobre todo lo que dentro de la compañía acontece se llegó a la conclusión de que los manejos están siendo llevados con normalidad y pegados a todas las normas legales de igual manera se han desenvuelto las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

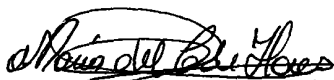
Los libros de actas se encuentran archivados y llevados con absoluta normalidad dentro de la compañía cumpliendo con todas las normas estatutarias respectivas.

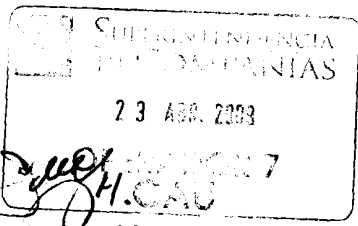
El balance general y el estado de pérdidas y ganancias concuerdan con toda la información que se nos presentó en la contabilidad que se ha llevado dentro de todos los marcos legales y reflejan la situación real por la que está atravesando la compañía.

Acotamos también que todos los procedimientos de control interno que se llevan a cabo dentro de la empresa han sido cumplidos a cabalidad por todo el personal que aquí labora.

Para finalizar sometemos nuestro informe a su consideración agradeciendo de antemano la confianza depositada en nosotros y dando por terminada la obligación que se nos dio.

Atentamente,


Sra. Ma. Del Carmen Villavicencio
COMISARIA


Sr. Segundo Panchi
COMISARIO